

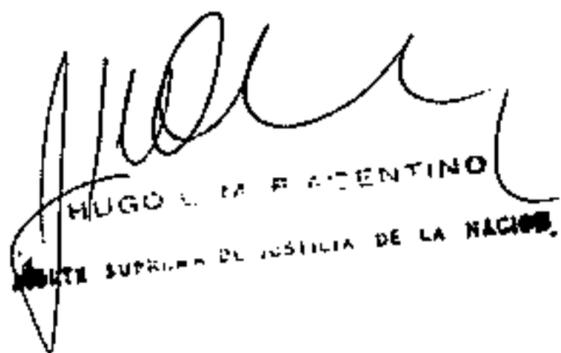
RESOLUCION
Nº 711/93

EXPEDIENTE Nº 1127/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.829

Buenos Aires, *11 de agosto* de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires/Concepción del Uruguay) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del señor Asesor de Instalaciones Sanitarias de la Prosecretaría de Arquitectura, Arq. Miguel C. Torales, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos) con el objeto de realizar una visita de inspección al edificio del Banco Hipotecario Nacional -futura sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento- para establecer las condiciones en que se encuentran las instalaciones sanitarias y contra incendio y las adaptaciones que sean necesarias, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. ARGENTINO
MINISTRO SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION


ANTONIO BOGGIANO